

EL IMPARCIAL

TRIBUNA

La moción de censura era el golpe de estado

Miércoles 21 de noviembre de 2018, 20:11h



Carlos Abella. Licenciado en Ciencias Económicas y escritor
Todos los artículos de Carlos Abella

Pocos meses han bastado para que lo que fuera una moción de censura en el sentido estrictamente jurídico y constitucional haya descubierto su verdadera entraña: un golpe de estado. Y es hasta bueno que ya sepamos que para desbancar del gobierno legítimo de la nación, gobernado por una mayoría política encarnada por el PP con apoyos parlamentarios para superar en el Parlamento –Congreso y Senado- las leyes y proyectos de ley inspirados en mejorar la vida de los ciudadanos y en avanzar en el progreso de una nación, el PSOE haya pasado en escasas horas de defender con la boca pequeña la aplicación del artículo 155, a renunciar en estos solo cinco meses a defender la dignidad de los ciudadanos españoles, a soportar con cinismo las humillaciones del matonismo independentista, a violentar la tipificación jurídica del delito cometido por ellos, a doblegar la petición de la abogacía del estado, a hacer oídos sordos a la afrenta diaria que en el Parlamento y en la calle se hace a nuestro Rey, por su valiente y decidida defensa del orden constitucional. En estos cinco meses, Sánchez ha pasado de sostener una cosa y la contraria, de calificar de rebelión lo que ocurrió en Cataluña a desmentir esa postura, de aparentar estar con el gobierno de la nación a calificar la postura y firmeza de sus anteriores compañeros de viaje en la aplicación del 155 de provocadores, y de ser los autores directos de la crispación, tapándose los ojos y los oídos ante los desmanes que de palabra comete el independentismo del interior y del exterior y de obra de los Comités de Defensa de la República, de los agitadores de la ANC y Òmnium, Los presos gozan en las prisiones catalanas de un régimen de visitas que les permite recibir y despachar a Pablo Iglesias con Oriol Junqueras y pocos días después recibir a dos alcaldes del PSC con los que según los medios estuvo

¡cinco horas ¡!!!- ¿pero una visita de cortesía dura cinco horas?- ¿alguien duda aún de que se está consolidando un golpe de estado contra la justicia española y nuestra constitución? ¿alguien duda de que mientras los jueces afines al PSOE hacían su trabajo – sucio- de propiciar la condena moral del ex presidente Rajoy por la supuesta endeblez de su testimonio en el juicio de la trama Gürtel, Pedro Sánchez, Miquel Iceta, y otros -sin utilizar una sola pistola – urdían un acuerdo con todos los grupos del Parlamento, Podemos, PNV, ERC, PDCAT, Bildu, Compromís, Mareas, etc, menos PP, Ciudadanos - para derribar el gobierno de la nación, prometiendo a cada uno avanzar en sus demandas contra el gobierno y a alguno en violentar el propio Estado de derecho? Eso es un golpe de estado de libro. Y para ello, se ha utilizado un instrumento legal de la Constitución, pero vulnerando su contenido. ¿Pero por qué el PSOE cree que negando lo evidente, suavizando las condenas o incluso indultando a los gestores del golpe, el independentismo va a renunciar a su objetivo? Mientras, ha conseguido que le apoyen para echar del gobierno al PP y votarle a él? Es decir, ha primado su interés a su lealtad a los ciudadanos españoles. Y en vez defender la España constitucional de un ataque a su soberanía, utiliza a los atacantes para subir al poder y para ello está dispuesto a pagar el precio que sea, aliándose además de con ellos con el peor disfraz del comunismo moderno, el populismo, del que el propio Sánchez abominaba hace pocos meses.

Ya sabemos que mientras una parte del territorio planteaba en el tiempo una separación jurídica del resto de España, utilizando su mayoría parlamentaria, la complicidad efectiva de la presidencia del Parlament, de los instrumentos de las instituciones de la Generalitat, y entre ellos la fuerza disuasoria de los Mossos de escuadra y con la alevosa participación de los grupos de acción de defensa de la República que son la ANC y Òmnium, la cabeza del actual presidente el gobierno urdía su plan de hacer justamente lo contrario de lo que demanda la defensa de la dignidad del estado español, de la agredida ciudadanía española, la intolerable insolidaridad con el resto de los ciudadanos españoles, para justamente pasar a defender en público la sumisión a los rebeldes, la indefensión de los jueces españoles que tienen la obligación moral de dictar sentencia de la violencia física y legal ejercida en Cataluña durante aquellos días para tratar de imponer una legalidad y de presentar encima en todo el mundo a nuestro país como un estado que viola derechos, que vulnera deberes civiles y para ello ha sido capaz y lo seguirá siendo de presentar imágenes de España como un indigno miembros de la Unión Europea.

Al igual que toda España pudo ver en 1981 como el teniente coronel Tejero entró en la Parlamento con un grupo de guardias civiles, y el general Milans del Bosch sacaba los tanques a la calle promulgando un bando en prevención de una alarma que solo él y los suyos habían generado, mientras el general Armada se movía en los despachos para plasmar una “peculiar moción de censura”, toda España presenció cómo aquellos días del final de septiembre y el 1 de octubre de 2017 todo un Parlament aprobaba leyes de desconexión con el

Estado español y como en contra de la ley y del mandato constitucional que lo había declarado ilegal, miles de catalanes, alentados por ese poder sedicioso, acudían a votar con la tolerancia expresa de los mossos que obedecían órdenes de sus superiores y al mismo tiempo impedían que la policía nacional pudiera desactivar esa ilegal votación, utilizando -lo que fue ignominioso- a los votantes como auténticos escudos humanos para escenificar la -según ellos- violenta represión de las fuerzas del orden.

Lo hemos visto todos, y como lo hemos visto todo y hemos oído y comprobado su deslealtad y su puro afán ilegítimo, es por lo que exigimos como ciudadanos que concluya ya este golpe iniciado por el independentismo catalán y prolongado ahora por el gobierno y quienes hace unos meses auparon al poder a un partido que lleva en su ADN rebelarse cada equis años contra el orden legal. Ya lo decían el PSOE, Pedro Sánchez y el “gran” Pablo Iglesias: el problema catalán no se resuelve con la justicia. Hay que hacer política. ¿Cuál? ¿Ésta?

Ver más artículos de Carlos Abella en el diario El Imparcial